

El marco institucional y los retos en el diseño de indicadores de adaptación ante cambio climático en México

Taller Regional de Intercambio de Experiencias y Fortalecimiento de Capacidades para la Elaboración de Planes Nacionales de Adaptación (PNACC)

Bogotá, Colombia 26 de octubre de 2016

> Rebeca Ampudia Ladrón de Guevara Subdirectora de Evaluación de Políticas de Adaptación Dirección General de Políticas para el Cambio Climático SEMARNAT



MARCO INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ADAPTACIÓN

INSTRUMENTOS





LA ADAPTACIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE CAMBIO CLIMÁTICO.



Objetivos de la Ley general de Cambio Climático:

- 1.- Reducir la vulnerabilidad de la población, los ecosistemas y la infraestructura
- 2. Minimizar el Riesgo y daño considerando los escenarios actuales y futuros
- 3. Identificar la vulnerabilidad y fortalecer las capacidades nacionales de respuesta
- 4. Establecer mecanismos de atención inmediata
- 5.- Facilitar y promover la seguridad alimentaria

ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO VISIÓN 10-20-40

3 ejes estratégicos y 41 líneas de acción

A1

Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia del sector social ante los efectos del cambio climático.

Α2

Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la infraestructura estratégica y sistemas productivos ante los efectos del cambio climático.

Αз

Conservar y usar de forma sustentable los ecosistemas y mantener los servicios ambientales que proveen.

PECC 2014-2018

Diagnóstico de la vulnerabilidad actual y futura de México, 2 objetivos y 77 líneas de acción orientadas a la adaptación

Objetivo 1. Reducir la vulnerabilidad de la población y sectores productivos e incrementar su resiliencia y la resistencia de la infraestructura estratégica.

Objetivo 2. Conservar, restaurar y manejar sustentablemente los ecosistemas garantizando sus servicios ambientales para la mitigación y adaptación al cambio climático.



ALGUNAS CONSIDERACIONES DE LA LGCC SOBRE M&E.

Artículo 26. En la formulación de la política nacional de cambio climático se observarán los principios de:

...

VII. Participación ciudadana, en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional, planes y programas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático;

...

Artículo 77. El <u>Sistema de Información sobre el Cambio Climático deberá</u> generar, con el apoyo de las dependencias gubernamentales, un conjunto de indicadores clave que atenderán como mínimo los temas siguientes:

•••

IV. La vulnerabilidad de asentamientos humanos, infraestructura, islas, zonas costeras y deltas de ríos, actividades económicas y afectaciones al medio ambiente, atribuibles al cambio climático;

•••

VIII. La protección, adaptación y manejo de la biodiversidad





ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, VISIÓN 10-20-40

P5 INSTRUMENTAR MECANISMOS DE MEDICIÓN, REPORTE, VERIFICACIÓN Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

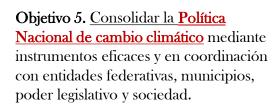
- P5.1 Instrumentar mecanismos de Medición, Reporte y Verificación así como de Monitoreo y Evaluación en las medidas de mitigación y adaptación de cambio climático. T
- P5.2 Desarrollar un sistema de M&E de políticas públicas que incluya criterios e indicadores para la adaptación al cambio climático. A1, A2, A3
- P5.12 Fortalecer el diseño de indicadores de salud relacionados con cambio climático en donde se analicen factores ambientales, laborales y sociales de la población con el fin de proveer al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de información actualizada para llevar a cabo acciones de prevención y atención a población vulnerable. A1





PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2014-2018 ESTRATEGIAS QUE PROPONEN INDICADORES Y M&E

Objetivo 2. Conservar, restaurar y manejar sustentablemente los ecosistemas garantizando sus servicios ambientales para la mitigación y adaptación al cambio climático.





Estrategia 2.2 Incrementar y fortalecer la conectividad de ecosistemas

2.2.3 Diseñar indicadores sobre la integridad de los ecosistemas que tomen en cuenta parámetros biológicos y socioeconómicos. [Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad - CONABIO]



Estrategia 5.2 Desarrollar e implementar instrumentos para consolidar la política nacional de cambio climático

5.2.8 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación al cambio climático y acciones de adaptación en ANP.
 [Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - CONANP]

INDICADORES DEL OBJETIVO 1

Indicador

Porcentaje de avance en el desarrollo de instrumentos que contribuyan a la reducción de la vulnerabilidad de la población y de los sectores productivos del país.

Línea base 2014 No disponible

Meta 2018 100%

Indicador

Porcentaje de superficie con Programas de Ordenamiento Ecológico del territorio o programas de desarrollo urbano formulados que integran estrategias o criterios de mitigación o adaptación al cambio climático.

Línea base 2013 33%

Meta 2018 75%

INDICADOR DEL OBJETIVO 2

Indicador

Índice de disminución de la vulnerabilidad mediante infraestructura y acciones para la conservación, restauración y manejo sustentable del capital natural

Línea base 2013 0.2

Meta 2018 0.6



EJEMPLOS DE PROCESOS DE M&E EN MÉXICO

Junto con el componente de adaptación de la Alianza México Alemana GIZ hemos construido una propuesta de sistema de indicadores que permite identificar temas clave de la adaptación y darles un seguimiento.

Objetivo del sistema: Identificar y presentar de manera articulada información clave que permita analizar periódicamente los avances para disminuir la vulnerabilidad, aumentarla resiliencia y fortalecer las capacidades adaptativas de México.

Escala: nacional, para lo cual se considera importante contar con indicadores que aporten información a nivel de entidades federativas.

NOTA SOBRE EL TRABAJO ACTUAL

Taller Retos y oportunidades para integrar criterios y recomendaciones para el diseño de indicadores de adaptación ante cambio climático en México (18 de octubre 2016)

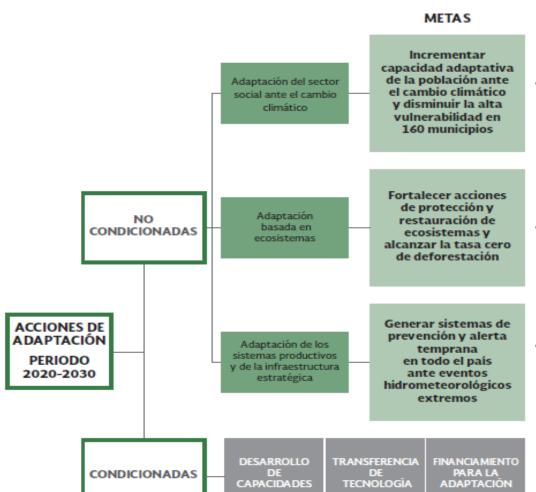
Miembros del GT-ADAPT y especialistas

Con el objetivo de incursionar en cómo se atenderán los compromisos de M&E de los INDC comprometidos por México.

¿Por qué se necesita un sistema de M&E en ACC?	Para asegurar el cumplimiento de las líneas de acción de la ENCC	Vinculación entre programas sectoriales con el presupuesto	Para evaluar los resultados y modificar lo necesario	Como retroalimentación
¿Cuál es el principal objetivo de un sistema de M&E en México?	Evaluar las políticas públicas y sus resultados	El seguimiento a las actividades	Promover un uso eficiente de los recursos \$\$\$	
¿Qué aspectos se deberían incluir en un sistema M&E?	¿Cuáles?	Capacidad Adaptativa	Exposición / Sensibilidad	Eficacia de las acciones implementadas - resultados
¿Qué?	Capital social, natural, humano y económico	Eventos climáticos extremos	Nivel socio- económico de educación y acceso a la información	
¿Por qué?	Para disminuir la vulnerabilidad			
¿Quiénes serán los usuarios de la información?	Sector público, privado, académicos y sociedad en general	Los tres niveles de gobierno	Implementación de programas de difusión a la población	



COMPONENTE DE ADAPTACIÓN, METAS PREVISTAS Y DETERMINADAS



- Detallar y definir las acciones de adaptación y mitigación [enfoques: sistema/ sector, territorio, ecosistemas, análisis económicos detallados, entre otros.]
- Fortalecimiento de mecanismos de M&E y Monitoreo Reporte y Verificación
- Definir las medidas de financiamiento, transferencia de tecnología y creación de capacidades



LOS RETOS Y LAS FORTALEZAS PARA EL M&E DE LA ADAPTACIÓN. EL CASO DE MÉXICO.



RETOS

- La adaptación tiene una expresión local, en un país como México con una gran diversidad de ecosistemas, de culturas y de condiciones sociales, la adaptación cobra matices muy específicos
- Y por lo tanto, la planeación, el diseño y la ejecución de las acciones tiene que ver con el conocimiento de los distintos contextos; habrá que conocer, atender y evaluar los cambios en los contextos locales.
- El vasto número de temas que están vinculados tanto a las condiciones de vulnerabilidad como a la construcción de las capacidades adaptativas (ecosistemas, sistema social, sistema económico).
- La naturaleza multi-sectorial de la adaptación involucra a distintos actores con distintos requerimientos sobre los indicadores.

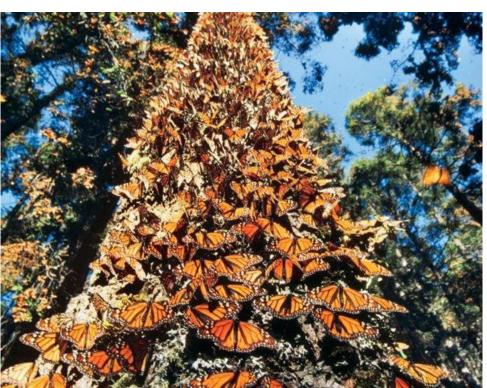
FORTALEZAS

- Existen indicadores que ya son utilizados por las instituciones para medir objetivos sectoriales y que pueden estar vinculados con la adaptación. (Horrocks et al, 2005).
- México cuenta con la capacidad de tener información periódica, metodológicamente sólida y pertinente.
- A nivel federal se ha logrado generar una visión común sobre la adaptación, los objetivos generales y los principales retos, aunque aún existan vacíos en el entendimiento del tema.



GRACIAS





rebeca.ampudia@semarnat.gob.mx